



Interbusiness Consultant del Ecuador S.A.

88069

Ref. ICE/005/08

Quito. 30 de Abril de 2008

Señor licenciado.
Rafael Hernández O
Presidente
Interbusiness Consultant del Ecuador
Presente.

Conforme a ley de Compañía vigente, me permito someter a los socios de Interbusiness Consultant del Ecuador, el correspondiente informe de gestión del año 2007.

En virtud de que reiteradamente el sistema DATA CREDIT, fue deteriorándose en su aplicación y al no contar con el soporte de actualización requerido, este dejó de ser una herramienta productiva para nuestra labor, lo cual incidió en el rendimiento de nuestro servicio que se fue deteriorando paulatinamente hasta cerrar prácticamente con nuestro servicios y finiquitar con la última empresa a la cual servíamos.

En cuanto se relaciona con las representaciones, estas pueden tener alguna relevancia si se intensifica una campaña de los beneficios que tienen para el sector Hidrocarburífero en relación a otros materiales convencionales.

Por lo expuesto, y con el fin de reiniciar nuestras labores suspendidas es conducente actualizar el sistema de DATA CREDIT y capitalizar a la empresa para que pueda cumplir con su cometido.

Lo indicado es todo cuanto debo informar.

Atentamente


Econ. Manuel García M.
Gerente